



Santiago, 20 de abril de 2021  
BEC-044/21

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
**COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 12°  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES**

**REF.: INFORMA ELECCIÓN DE DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE  
AUDITORES EXTERNOS Y DIARIO PARA EFECTUAR  
PUBLICACIONES SOCIALES**

---

/

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, cumple con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 20 de abril de 2021, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo bienio 2021/2022 y 2022/2023.



De esta forma, el Directorio de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, quedó integrado por las siguientes personas:

- Sr. Fernando Cañas Berkowitz
- Sr. José Miguel Alcalde Prado
- Sr. Gonzalo Peña Lertora
- Sr. Hugo Eduardo Horta Moya
- Sr. Rodrigo Valdés Pulido
- Sra. Paulina Yazigi Salamanca
- Sr. Hernán Arellano Salas
- Sr. Fred Meller Sunkel
- Sr. Javier Moraga Klenner

Aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2021 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA; y
- b) Designar al diario electrónico [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl) como diario para realizar las publicaciones sociales.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Carlos Spencer Ossa'.

**JUAN CARLOS SPENCER OSSA**  
Gerente General